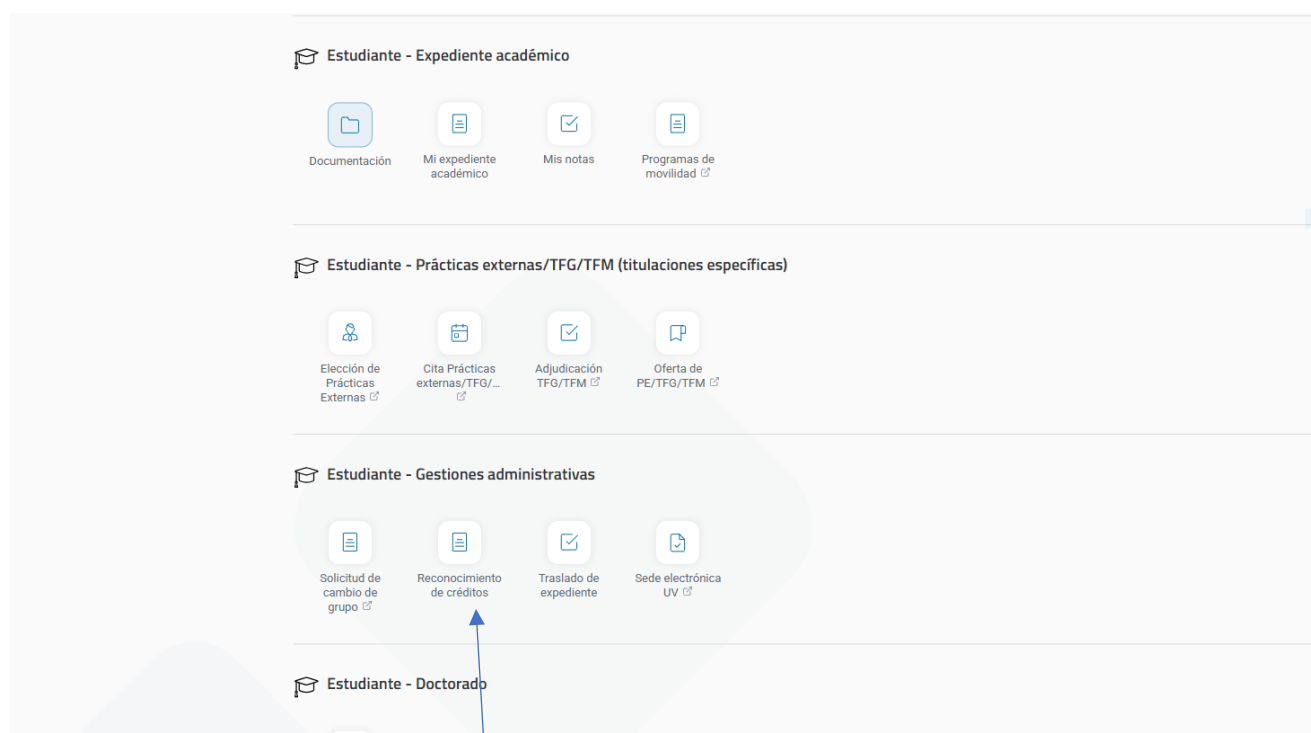


Reconocimiento de prácticas

Curso 2026-2027

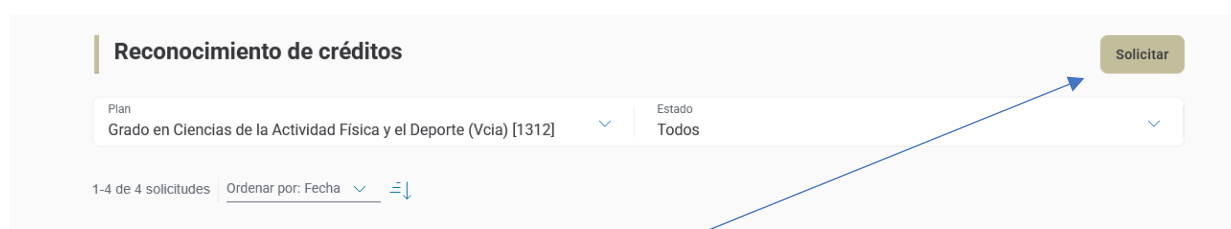
Plazo presentación solicitudes: durante el período de matrícula y hasta el 11 de septiembre de 2026

Acceder al trámite desde <https://intranet.uv.es>



Apartado Estudiante – Gestiones administrativas

Icono Reconocimiento de créditos



En la siguiente pantalla, seleccionar botón “Solicitar”, parte superior derecha de la pantalla

Reconocimientos de créditos /

Solicitud de reconocimiento de créditos

Cancelar Enviar solicitud

¿Para qué plan solicitas el reconocimiento?

* Plan de estudios
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia) [1312]

¿Para que asignaturas quieres realizar la solicitud?

Seleccionar asignaturas

En la siguiente pantalla, seleccionar el plan de estudios y botón “Seleccionar asignaturas”

Se abre una nueva pantalla con el listado de asignaturas

0.0 créditos | OPTATIVA

☐ Entrenamiento Deportivo: Preparación Física [33222]
6.0 créditos | OBLIGATORIA

☒ Prácticas Externas [33244]
18.0 créditos | PRACTICAS EXTERNAS

Añadir selección

Seleccionar asignatura “Prácticas Externas (33244)” y botón “Añadir selección”

En la siguiente pantalla, cumplimentar los campos del formulario con la siguiente información:

Universidad: “Actividad Profesional”

Titulación: “Actividad Profesional”

Asignatura: “Actividad Profesional”

Créditos: 18

Calificación: Apto

Los campos marcados con * son obligatorios

Prácticas Externas [33244] [Eliminar](#)

18.0 créditos | PRACTICAS EXTERNAS

Asignatura cursada anteriormente

* Universidad
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* Titulación
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* Asignatura
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* créditos
18

* Calificación alfabética
Apto

* Calificación numérica
5

+ Añadir asignatura que convalidaría

Añadir asignatura que quiero reconocer

Con todos los datos cumplimentados, finalizar con el botón “enviar solicitud”

Reconocimientos de créditos /

Solicitud de reconocimiento de créditos [Cancelar](#) [Enviar solicitud](#)

¿Para qué plan solicitas el reconocimiento?

* Plan de estudios
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia) [1312]

Los campos marcados con * son obligatorios

Prácticas Externas [33244] [Eliminar](#)

18.0 créditos | PRACTICAS EXTERNAS

Asignatura cursada anteriormente

* Universidad
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* Titulación
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* Asignatura
ACTIVIDAD PROFESIONAL

* créditos
18

* Calificación alfabética
Aprobado

* Calificación numérica
5,5
Mínimo 5 y máximo 6.999

+ Añadir asignatura que convalidaría

Añadir asignatura que quiero reconocer

En la siguiente pantalla **debe descargarse** el justificante de la solicitud de reconocimiento



JUSTIFICANT SOL·LICITUD REONEIXEMENTS

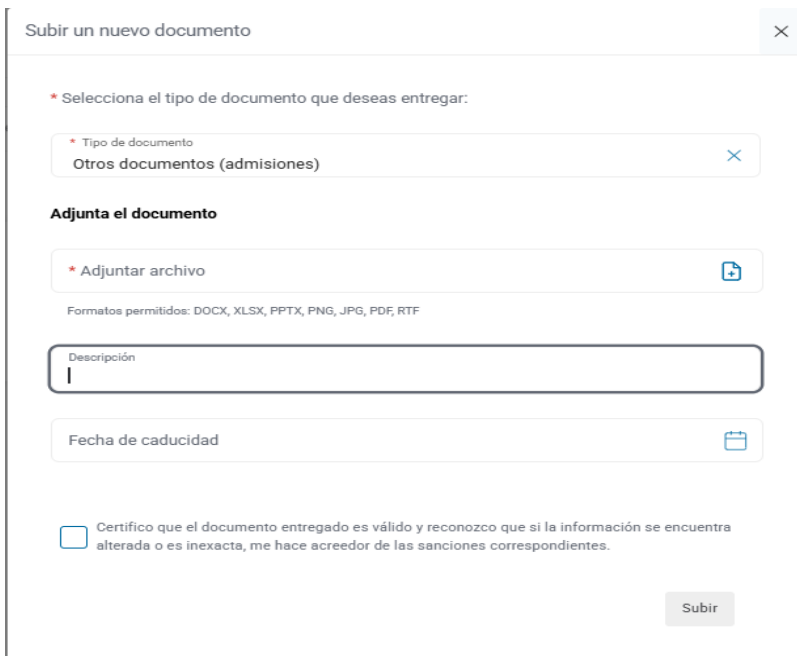
Recorda adjuntar la documentació acreditativa a través del servei de documentació del portal amb la tipologia "SOL·LICITUD DE REONEIXEMENT DE CRÈDITS"

Pla d'estudis	Tipus reconeixement
Grau CC.Act.Fis.Esp.	Reconeixement assignatures cursades

Documentación a aportar:

- Informe de vida laboral**
- Documentación acreditativa del trabajo realizado:
 - Si se trata de un trabajo realizado por contrato con un tercero, uno de los dos documentos siguientes:
 - Contrato o contratos** de trabajo en el que conste los periodos de trabajo y el trabajo realizado.
 - Certificado de la empresa** de un organismo en el cual se detalla la actividad laboral o profesional para la que se solicita el reconocimiento; y el periodo del tiempo; que necesariamente ha de coincidir en el que refleja la vida laboral
 - Si se trata de un trabajo realizado como **autónomo**:
 - Certificado censal, certificado colegial u otra documentación que acredite que el interesado o interesada ha ejercido efectivamente la actividad por su cuenta.

La documentación se aportará por el portal de servicios de la UV (intranet.uv.es), apartado “Estudiante-Expediente académico” – “Documentación”. Tras presionar el botón “Añadir documento” se abrirá una ventana. En el desplegable “Tipo de documento” habrá que seleccionar “**Otros documentos (admisiones)**”, “Adjuntar el archivo” correspondiente y añadir la descripción del mismo:

The image shows a web form titled "Subir un nuevo documento" with a close button (X) in the top right corner. The form contains several fields and a checkbox. The first section is labeled "* Selecciona el tipo de documento que deseas entregar:" and contains a dropdown menu labeled "* Tipo de documento" with the selected option "Otros documentos (admisiones)". The second section is labeled "Adjunta el documento" and contains a field labeled "* Adjuntar archivo" with a file upload icon. Below this field, it lists "Formatos permitidos: DOCX, XLSX, PPTX, PNG, JPG, PDF, RTF". The third section is a text input field labeled "Descripción" with a cursor inside. The fourth section is a date input field labeled "Fecha de caducidad" with a calendar icon. At the bottom, there is a checkbox labeled "Certifico que el documento entregado es válido y reconozco que si la información se encuentra alterada o es inexacta, me hace acreedor de las sanciones correspondientes." and a "Subir" button.

Para completar la solicitud **hay que acceder** a [TiquetingUV](https://tiqueting.uv.es) , identificarse como “**Usuario UV**” utilizando las credenciales de alumno UV, cumplimentar el formulario seleccionando el **asunto “Reconocimientos”** y **adjuntando el justificante de la solicitud descargado anteriormente**. Sólo en el supuesto en que no se haya podido subir anteriormente en el Portal de Servicios toda la documentación a aportar, se podrá adjuntar en este formulario.

Este reconocimiento está supeditado al pago de la correspondiente tasa del 100% del precio del crédito (tasa establecida por la Generalitat Valenciana).

Una vez presentada la solicitud y la documentación y cumplimentado el formulario Tiqueting, la secretaría de la Facultad tramitará y **comunicará al alumnado** a través del formulario [TiquetingUV](https://tiqueting.uv.es) abierto anteriormente la disponibilidad **del recibo correspondiente para su pago con tarjeta bancaria**.

El **pago** se hará desde el portal de servicios de la UV, <https://intranet.uv.es>, apartado “Estudiante – Matrícula”, “Pago recibos curso ...”, “entrar en gestión de recibos”, y seleccionar “otros pagos”

Sin el recibo pagado no se tramitará ninguna solicitud de reconocimiento.

Pagado el recibo, el alumnado lo comunicará a través del formulario [TiquetingUV](https://tiqueting.uv.es) abierto anteriormente.

Comprobado el pago, se incorporarán los créditos reconocidos al expediente del alumnado.